

Resultados de la encuesta: «La Seguridad contra Intrusión (Seguridad Privada) en la Empresa. 1999»

FUNDACIÓN MAPFRE ESTUDIOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD INTEGRAL

El plan de encuestas desplegado por la Fundación MAPFRE Estudios pretende recoger informaciones estadísticas sobre distintos aspectos relacionados con los riesgos, la seguridad y el seguro. Las encuestas realizadas anteriormente son objeto de una repetición periódica que posibilite extraer conclusiones de la evolución experimentada. En esta ocasión se presentan los resultados de la primera encuesta realizada sobre la Seguridad Privada en la Empresa Española, que reflejan los lineamientos principales, actuaciones, recursos y opiniones en torno al área de riesgos de intrusión que, sin duda, deberá ser actualizada en los próximos años.

1. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

Los objetivos de la encuesta sobre el estado de la Seguridad contra Intrusión (Seguridad Privada) en la empresa son varios:

- Conocer como están configurados actualmente los principales aspectos de la organización, funcionamiento y dependencia de la Seguridad Privada en la empresa española.
- Conocer qué recursos humanos y materiales dispone.
- Obtener un perfil básico de los profesionales responsables.
- Recabar la opinión personal de dichos responsables sobre diversas cuestiones de actualidad en el ámbito de la Seguridad contra intrusión y actos antisociales y malintencionados.

2. ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA

La encuesta consta de cuatro apartados, en los que se recogen un total de 34 preguntas objetivas (en algunos casos, de respuesta múltiple) y 25 preguntas de opinión. Estos apartados son los siguientes:

1. Datos generales de clasificación de la empresa.
2. Datos sobre la estructura del Servicio/Departamento de Seguridad Privada y su posición en el organigrama de la empresa.
3. Perfil del responsable del Departamento de Seguridad contra Intrusión (Seguridad Privada).
4. Opinión.

3. DATOS TÉCNICOS DE LA ENCUESTA

3.1. Población encuestada

Se envió la encuesta mediante correo postal a 1.000 medianas y grandes empresas españolas pertenecientes a todos los sectores de actividad: industrial, agricultura, comercio y servicios. En primer lugar, la encuesta se dirigió nominalmente a los responsables de Seguridad Privada, o en su caso, a los responsables del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y, en menor medida, a Técnicos de Seguridad, responsables de los Departamentos de Recursos Humanos, Mantenimiento, Calidad, Medio Ambiente y Producción.

3.2. Población encuestada

La encuesta se envió durante la primera quincena de noviembre de 1999, contabilizándose todas las respuestas recibidas hasta el 15 de febrero de 2000.

4. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS

4.1. Datos generales de clasificación de las empresas participantes

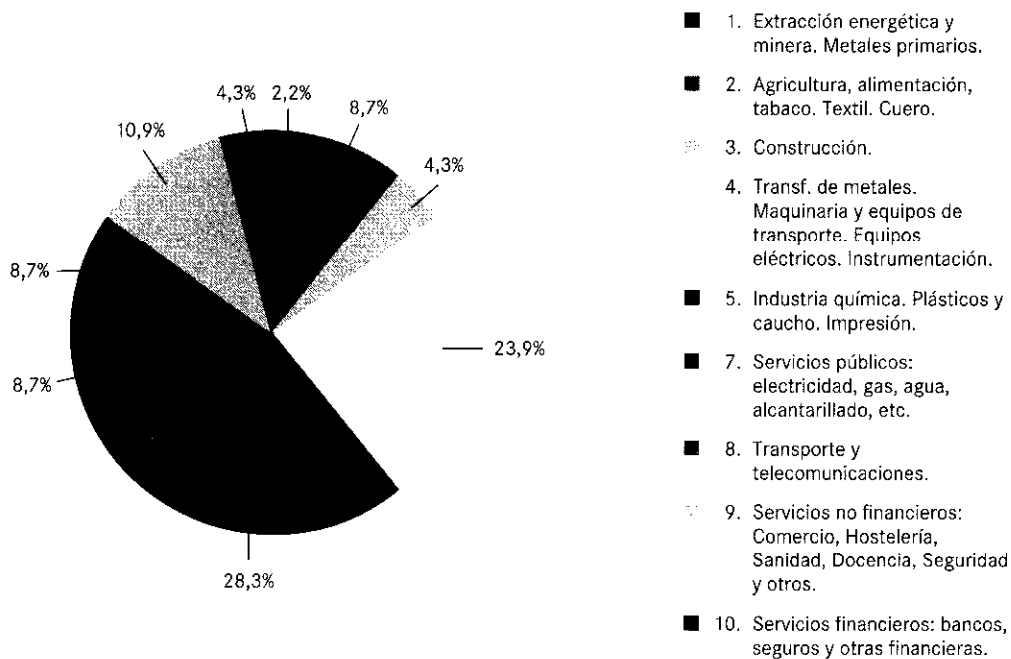
4.1.1. Sector de actividad principal

La muestra de las empresas participantes se ha clasificado según las actividades que se relacionan a continuación, indicándose el porcentaje de respuestas según la actividad declarada:

TABLA 1. CLASIFICACIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD PRINCIPAL

Sector	% Empresas
1. Extracción energética y minera. Metales primarios	2,2
2. Agricultura, alimentación, tabaco. Textil. Cuero	8,7
3. Construcción	4,3
4. Transf. de metales. Maquinaria y equipos de transporte. Equipos eléctricos. Instrumentación	23,9
5. Industria química. Plásticos y caucho. Impresión	28,3
6. Manufacturas diversas. Madera, muebles, embalaje	0,0
7. Servicios públicos: electricidad, gas, agua, alcantarillado, etc.	8,7
8. Transporte y telecomunicaciones	8,7
9. Servicios no financieros: Comercio, Hostelería, Sanidad, Docencia, Seguridad y otros	10,9
10. Servicios financieros: bancos, seguros y otras financieras	4,3
No sabe/no declara	0,0

FIGURA 1. CLASIFICACIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD PRINCIPAL



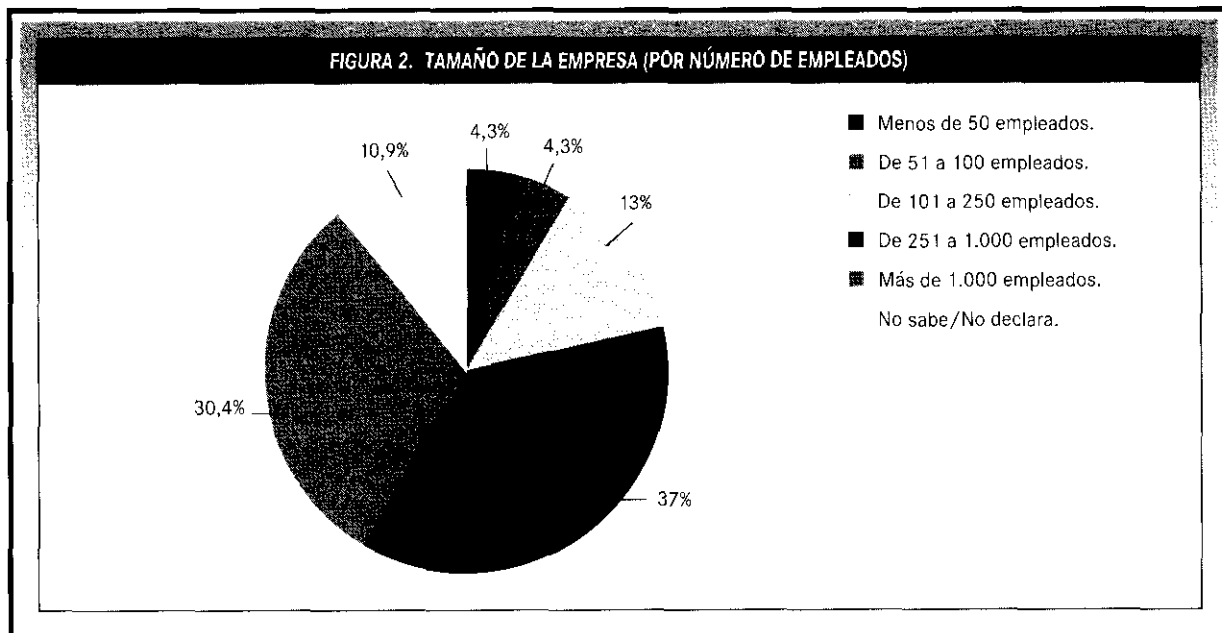
Se aprecia que el mayor porcentaje de participación corresponde a la industria química, plásticos y caucho e impresión (28,3%), seguido de cerca por la industria de transformación de metales, maquinaria y equipos de transporte, equipos eléctricos e instrumentación (23,9%). Es destacable asimismo el bajo porcentaje –menos de un 5%– de representación de las empresas dedicadas a la extracción energética y minera, construcción y de servicios financieros. No se han recibido respuestas de empresas manufactureras diversas, madera, muebles y embalaje.

4.1.2. Clasificación por número de empleados

En cuanto al número de empleados, la clasificación de la muestra ofrece el siguiente resultado:

TABLA 2. CLASIFICACIÓN POR NÚMERO DE EMPLEADOS

Tamaño de la empresa	% Empresas
Menos de 50 empleados	4,3
De 51 a 100 empleados	4,3
De 101 a 250 empleados	13,0
De 251 a 1.000 empleados	37,0
Más de 1.000 empleados	30,4
No sabe/No declara	10,9



Se observa que más del 80% de la muestra son empresas con más de 100 empleados, que es la población a la que principalmente se dirige la encuesta –medianas y grandes empresas–. Estas son, en definitiva, las organizaciones que cuentan con medios y estructura diferenciada de la seguridad en general, y de la seguridad contra intrusión en particular.

En conjunto, las empresas que respondieron a la encuesta contabilizan un total de más de 70.000 empleados.

4.1.3. Clasificación según número de centros de trabajo

En cuanto al número de centros de trabajo con la misma razón social, se obtuvieron los siguientes resultados:

TABLA 3. CLASIFICACIÓN SEGÚN NÚMERO DE CENTROS DE TRABAJO

Centros de trabajo de la empresa	% Empresas
Un centro de trabajo	17,4
De 2 a 5 centros de trabajo	37,0
De 6 a 10 centros de trabajo	6,5
Más de 10 centros de trabajo	26,1
No sabe/No declara	13,0

4.1.4. Clasificación por titularidad

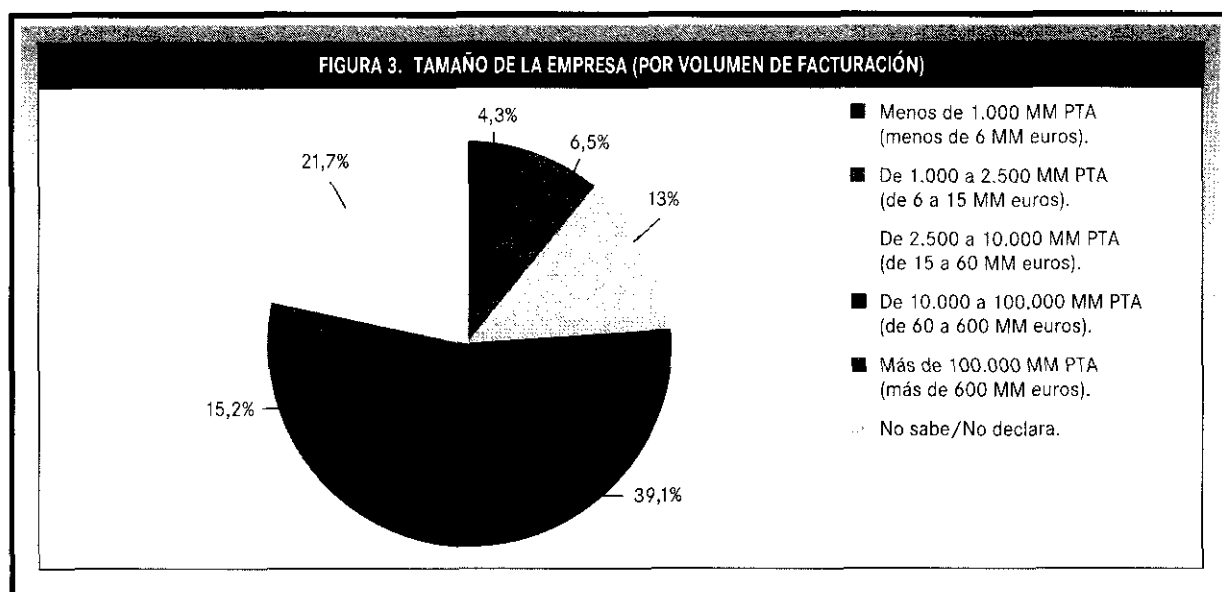
Respecto a la titularidad, las empresas que respondieron a la encuesta se distribuyen del siguiente modo:

Propiedad de la empresa	% Empresas
Pública	10,9
Privada	80,4
Mixta con mayoría pública	2,2
Mixta con mayoría privada	2,2
No sabe/No declara	4,3

4.1.5. Clasificación por volumen de negocio

Con respecto al volumen de negocio, la clasificación es la siguiente:

Volumen de negocio	% Empresas
Menos de 1.000 MM PTA (menos de 6 MM euros)	4,3
De 1.000 a 2.500 MM PTA (de 6 a 15 MM euros)	6,5
De 2.500 a 10.000 MM PTA (de 15 a 60 MM euros)	13,0
De 10.000 a 100.000 MM PTA (de 60 a 600 MM euros)	39,1
Más de 100.000 MM PTA (más de 600 MM euros)	15,2
No sabe/No declara	21,7



DOCUMENTO

Como confirmación del tipo de empresas que han respondido a la encuesta (tamaño mediano y gran empresa), se tiene que más de la mitad de las empresas declaran una facturación superior a 10.000 millones de pesetas (600 millones de euros).

4.2. Estructura del Servicio/Departamento de Seguridad y su posición en el organigrama de la empresa

4.2.1. Existencia del Departamento de Seguridad

Más de la mitad de las empresas (67,4%) tiene un departamento de seguridad único que trata de forma centralizada todas las áreas de riesgo: riesgos laborales, patrimoniales (intrusión), incendios y medio ambiente.

TABLA 6. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ÚNICO O DIFERENCIADO POR ÁREAS DE RIESGO

Tipo de Departamento de Seguridad	% Empresas
Único, englobando a todas las áreas de riesgo	67,4
Diferencia de forma independiente una o más áreas de la seguridad	32,6
No sabe/No declara	0,0

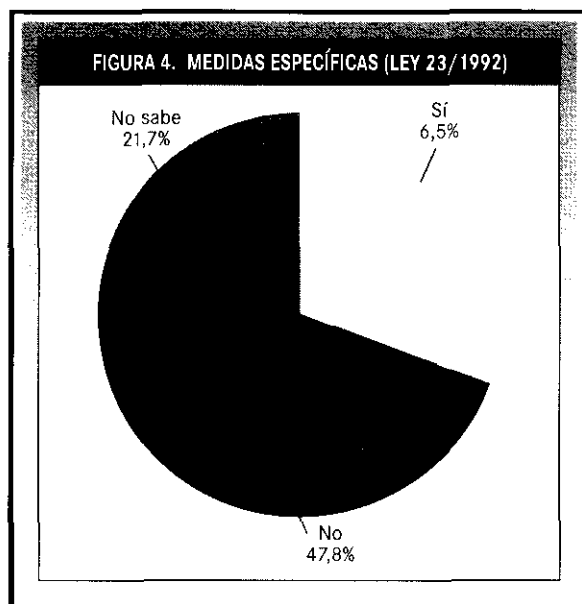
4.2.2. Obligación legal de establecer medidas de seguridad específicas

La Ley 23/1992, de Seguridad Privada, define las actividades y servicios que tienen obligación legal de implementar medidas materiales y organizativas específicas de seguridad privada. En este sentido, la encuesta preguntaba concretamente sobre el conocimiento de este requisito. Los resultados de la encuesta denotan que existe todavía un significativo porcentaje (21,7%) de empresas que no saben si su actividad precisa de dichas medidas, es decir, desconocen el alcance de la Ley 23/1992 en este aspecto.

TABLA 7. OBLIGACIÓN LEGAL (LEY 23/1992) DE ESTABLECER MEDIDAS DE SEGURIDAD ESPECÍFICAS

Obligatoriedad legal de medidas de seguridad	% Empresas
Sí	30,4
No	47,8
No sabe	21,7
No declara	0,0

Por otra parte, es también importante el número de empresas que han contestado afirmativamente a esta pregunta (30,4%).



4.2.3. Estructura y composición del Departamento de Seguridad Privada

En cuanto a la dedicación de un departamento propio para la Seguridad Privada, los resultados indican que más de la mitad de las empresas no diferencian esta función.

TABLA 8. EXISTENCIA DE SERVICIO/DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PRIVADA DIFERENCIADO

Servicio/Departamento de Seguridad Privada diferenciado	% Empresas
Sí	41,3
No	58,5
No sabe/No declara	2,2

4.2.4. Dependencia orgánica del Departamento de Seguridad Privada

El Departamento de Seguridad Privada se estructura en su mayoría (28,3%) como un servicio central con el que se relacionan los pertenecientes a cada centro de trabajo (Tabla 9).

TABLA 9. TIPO DE DEPARTAMENTO

Tipo de Departamento de Seguridad	% Empresas
Central	28,3
Localizado en cada centro de trabajo	21,7
Ambos	15,2
No sabe/No declara	34,8

La dependencia orgánica de estos departamentos es mayoritariamente en el caso de departamentos centrales respecto al Director de Recursos Humanos, mientras que en el caso de departamentos propios de cada centro de trabajo es principalmente respecto del Director de Fábrica.

TABLA 10. DEPENDENCIA ORGÁNICA

Dependencia orgánica del Departamento	% Empresas con Dpto. Central	% Empresas con Dpto. Centros de Trabajo
Presidente	4,3	0,0
Director General	8,7	0,0
Director de Fábrica	6,5	17,4
Director de Área	2,2	4,3
Director de Recursos Humanos	17,4	15,2
Director de Servicios Generales	8,7	4,3
No sabe/No declara	52,2	58,7

4.2.5. Funcionamiento

No se observa una tendencia predominante en cuanto al funcionamiento del departamento cuando es de tipo «central»; en el caso de estar localizado en centros de trabajo parece existir ligera predominancia del modelo ejecutivo (o «línea»).

TABLA 11. FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO

Dependencia orgánica del Departamento	% Empresas con Dpto. Central	% Empresas con Dpto. en Centros de Trabajo
Asesor («staff»)	17,4	6,5
Ejecutivo («línea»)	17,4	17,4
Mixto	15,2	10,9
No sabe/No declara	50,0	65,2

4.2.6. Recursos materiales

En cuanto a los recursos materiales, se encuentran como medios de trabajo más habituales los equipos informáticos, oficinas propias y los programas informáticos de gestión. Aproximadamente 1 de cada 2 departamentos dispone de conexión a Internet. Por el contrario, es más infrecuente que las empresas dispongan de talleres y campo de prácticas de incendios (sólo existen en cerca del 35% de las empresas). Se ofrece en la tabla 12 el resumen de las respuestas obtenidas.

4.2.7. Servicios contratados

La importancia de la contratación de servicios en materia de seguridad contra intrusión se pone de manifiesto en los resultados de la pregunta sobre servicios con empresas de seguridad. Casi el 90% declara contar con alguno de los servicios que se desglosan en la tabla 14.

DOCUMENTO

TABLA 12. MEDIOS MATERIALES

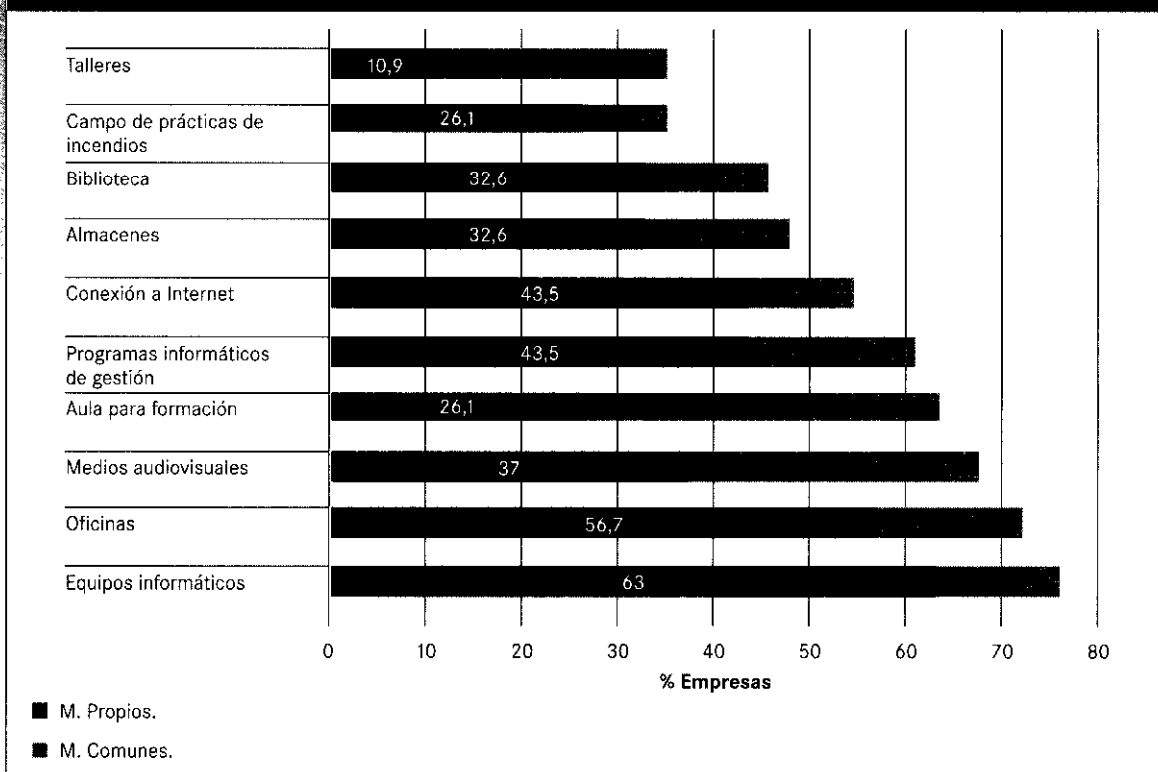
Concepto	% Empresas M. Propios (1)	% Empresas M. Comunes (2)	% Empresas Total
Oficinas	58,7	15,2	73,9
Equipos informáticos	63,0	13,0	76,0
Conexión a Internet	43,5	10,9	54,4
Almacenes	32,6	15,2	47,8
Talleres	10,9	23,9	34,8
Aula para formación	26,1	37,0	63,1
Medios audiovisuales	37,0	30,4	67,4
Programas informáticos de gestión	43,5	17,4	60,9
Campo de prácticas de incendios	26,1	8,7	34,8
Biblioteca	32,6	13,0	45,6

Todas las preguntas de respuesta múltiple, el total no es 100.

(1) Se refiere a los medios pertenecientes en exclusiva al Departamento de Seguridad.

(2) Se refiere a los medios compartidos con otros departamentos o funciones de la empresa.

FIGURA 5. DISPONIBILIDAD DE MEDIOS MATERIALES



DOCUMENTO

TABLA 13. CONTRATACION DE SERVICIOS

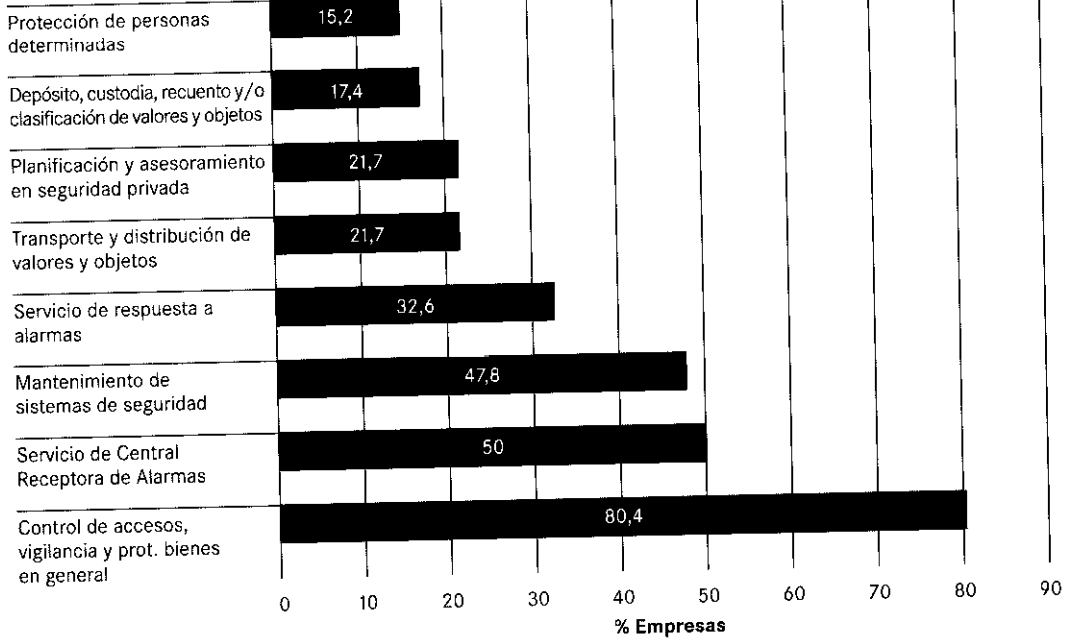
¿Tiene contratado algún servicio con empresas de seguridad?	% Empresas
Sí	87,0
No	13,0
No sabe/No declara	0,0

TABLA 14. TIPO DE SERVICIO CONTRATADO

Tipo de servicio contratado	% Empresas (1)
Control de accesos, vigilancia y protección de bienes en general	80,4
Protección de personas determinadas	15,2
Depósito, custodia, recuento y/o clasificación de valores y objetos	17,4
Transporte y distribución de valores y objetos	21,7
Planificación y asesoramiento de actividades de seguridad privada	21,7
Servicio de Central Receptora de Alarmas	50,0
Servicio de respuesta a alarmas	32,6
Mantenimiento de sistema de seguridad	47,8

(1) Pregunta de respuesta múltiple, el total no es 100.

FIGURA 6. TIPO DE SERVICIO CONTRATADO POR LAS EMPRESAS



4.2.8. Sistemas y equipos de seguridad

En cuanto a los sistemas de seguridad –de diversos tipos– implementados, los datos obtenidos se resumen en la tabla 15. Se observa que las tradicionales rejas y cierres metálicos siguen contando como medida más extendida (80%), seguidos por los sistemas de control de accesos de personas, vehículos y objetos. En el extremo contrario se encuentran los equipos caninos, con menos de un 10% de empresas.

4.2.9. Medios económicos

Las empresas, en general, suelen ser reacias a ofrecer sus datos económicos internos. Esto puede deberse principalmente a la inexistencia de una organización diferenciada en estas materias, a la falta de concienciación de las mejoras que reporta el control de los costes y la rentabilidad de la Seguridad, más que a una cuestión de confidencialidad de dicha información.

Sin embargo, respecto a encuestas llevadas a cabo en años anteriores por esta Fundación se aprecia una mayor tasa de respuesta, confirmando una tendencia regular ascendente en el porcentaje de empresas que aportan sus datos económicos. Esto hace pensar que poco a poco va calando en el ámbito empresarial la utilidad de la «visión financiera» de la Seguridad para la gestión, y la repercusión que tiene en otras actividades.

En todo caso, sólo un 37% declara tener un presupuesto anual para gastos del Departamento de Seguridad.

4.2.10. Actuaciones del Departamento

De entre los múltiples cometidos que puede ejecutar un departamento de seguridad privada, los resultados de la encuesta indican que en mayor proporción se dedican al análisis y evaluación de riesgos, a realizar inspecciones y planes de emergencia.

TABLA 15. SISTEMAS, EQUIPOS Y MEDIOS DE SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN DE LA EMPRESA

Sistemas, equipos y medios	% Empresas (1)
Rejas, cierres metálicos exteriores y similares	80,4
Centro de Control	50,0
Cámaras de CCTV	56,5
Caja fuerte o cámara acorazada	54,3
Control de accesos de personas	67,4
Control de accesos de objetos	41,3
Control de accesos de vehículos	63,0
Dispositivos electrónicos de detección de intrusión	54,3
Conexión a Central de Alarmas externa	39,1
Sistemas anti-hurto	10,9
Sistemas para la seguridad informática	39,1
Galería de tiro	10,9
Vehículos	17,4
Equipos caninos	8,7

(1) Pregunta de respuesta múltiple, el total no es 100.

FIGURA 7. SISTEMAS, EQUIPOS Y MEDIOS

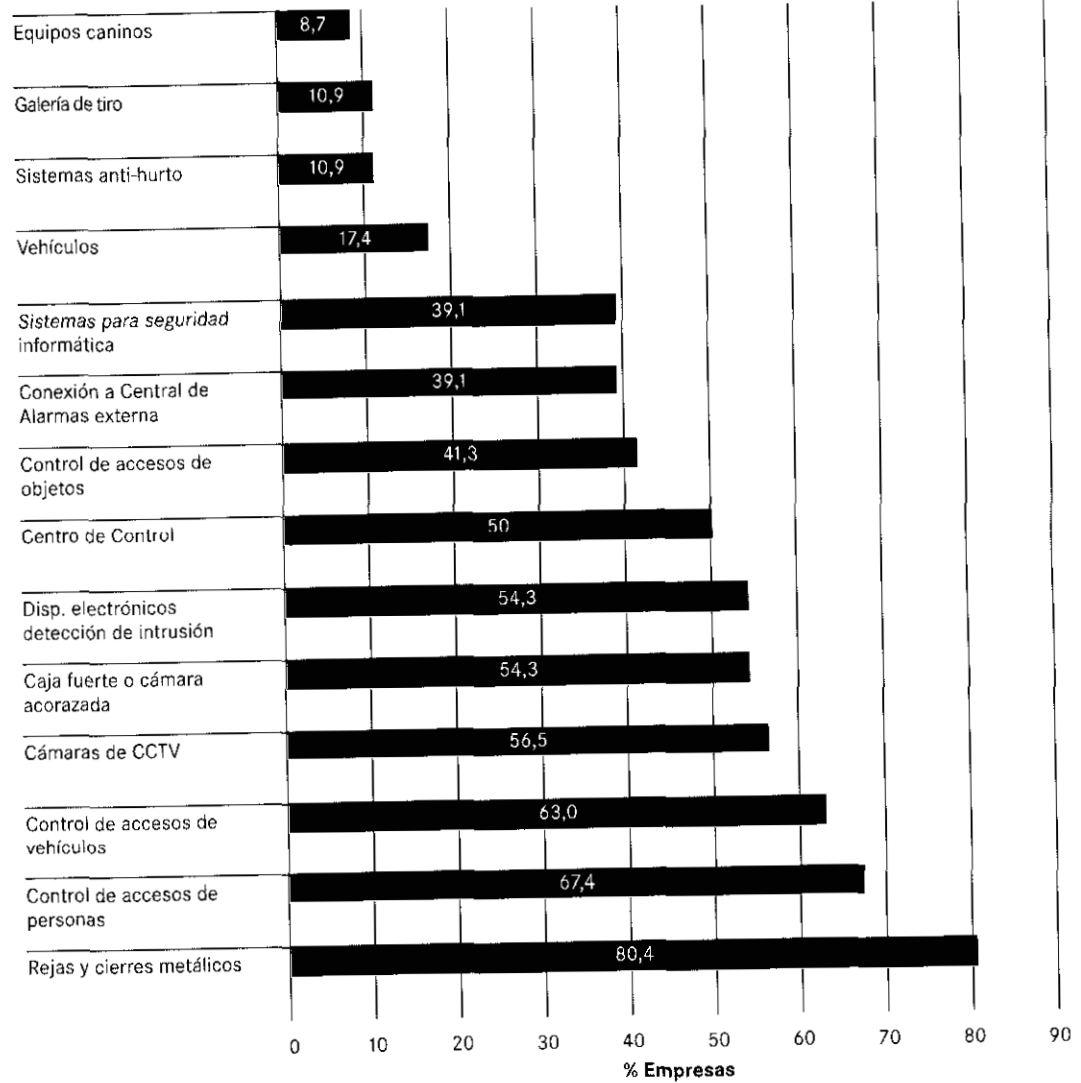


TABLA 16. PRESUPUESTO ANUAL EN SEGURIDAD PRIVADA

Existencia de un porcentaje fijo del presupuesto anual de gastos de la empresa para el Departamento de Seguridad Privada	% Empresas
Sí	37,0
No	28,3
No sabe/No declara	34,8

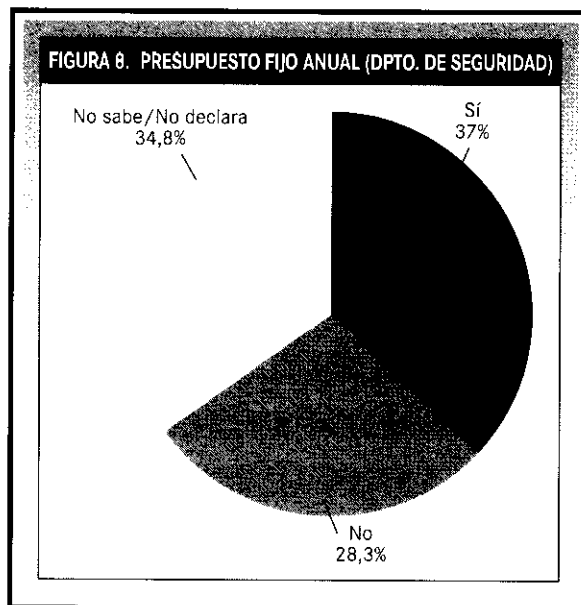
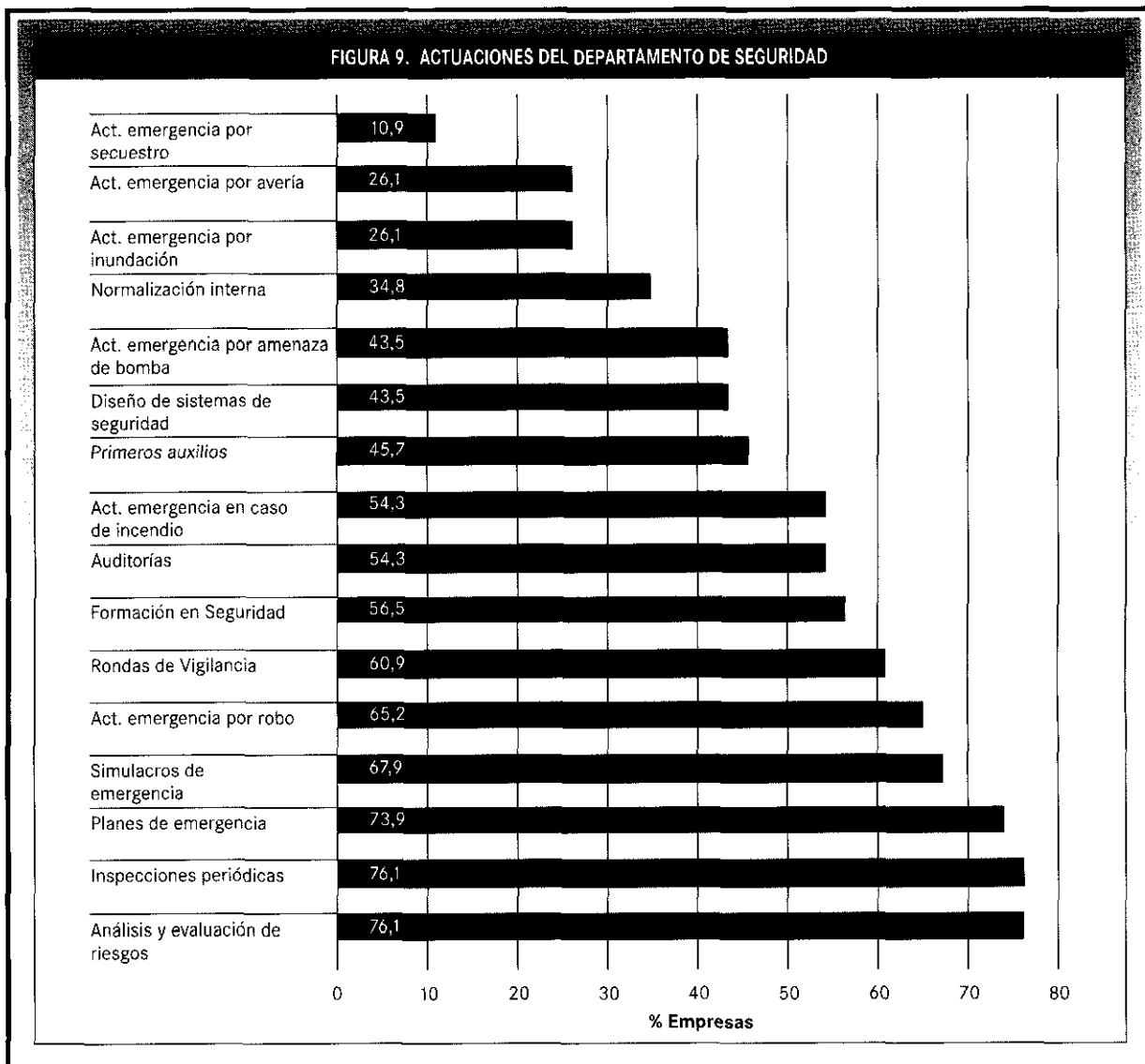


TABLA 17. ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PRIVADA

Actuaciones	% Empresas (1)
Análisis y evaluación de riesgos	76,1
Diseño de sistemas de seguridad	43,5
Inspecciones periódicas	76,1
Auditorías	54,3
Rondas de Vigilancia	60,9
Planes de Emergencia	73,9
Simulacros de Emergencia	67,4
Actuación de emergencia en caso de amenaza de bomba	43,5
Actuación de emergencia en caso de robo	65,2
Actuación de emergencia en caso de secuestro	10,9
Actuación de emergencia en caso de incendio	54,3
Actuación de emergencia en caso de inundación	26,1
Actuación de emergencia en caso de avería	26,1
Primeros auxilios	45,7
Formación de Seguridad	56,5
Normalización interna	34,8

(1) Pregunta de respuesta múltiple, el total no es 100.

FIGURA 9. ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD



4.3. Perfil profesional básico del responsable del Departamento de Seguridad Privada

La titulación del responsable de la Seguridad Privada en las empresas se decanta por las carreras de carácter técnico, como puede apreciarse en la tabla 18, y dentro de ellas las ingenierías superiores (15,2%) y medias (21,7%).

En base a los resultados obtenidos, el perfil tipo del responsable del departamento de seguridad sería un profesional con formación en ingeniería de grado medio, con más de 10 años de experiencia en el sector y en el puesto de responsable de este departamento, y dedicación compartida con otras áreas de la seguridad, y está, además, habilitado como «Jefe» o «Director de Seguridad Privada».

TABLA 18. TITULACIÓN DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO

Titulación	% Empresas (1)
Ingeniería Superior o similar	15,2
Ingeniería Técnica o similar	21,7
Derecho	0,0
Económicas/Empresariales	2,2
Enseñanza Superior Militar	2,2
Enseñanza Media Militar	4,3
Policía	4,3
Licenciatura científica/experimental	10,9
Licenciatura no científica/experimental	2,2
Enseñanza secundaria (COU o similar)	8,7
Graduado Escolar o similar	0,0
Ninguna	2,2
No sabe/No declara	26,1

(1) Pregunta de respuesta múltiple, el total no es 100.

4.4. Opinión

4.4.1. General

En este apartado se solicitaba la opinión sobre 19 cuestiones relacionadas con diversos campos de interés profesional: legislación, normativa técnica, asociaciones, documentación, etc.

La valoración de cada comentario se realiza en base al grado de conformidad con el mismo, puntuándose en una escala de 1 a 5 («5» si se está totalmente de acuerdo con lo expresado, o bien «1» si no se está nada de acuerdo, con otras tres posibilidades -2, 3 y 4- de valoración intermedia).

La moda indica el valor (la opinión) señalado por más empresas, mientras que la media indica el valor promedio de todas las respuestas.

LEGISLACION		Moda	Media
1	Hay suficiente desarrollo legislativo y, en general, no existen vacíos legales	2-3	2,85
2	En relación con el entorno europeo, estamos a un nivel bastante aceptable en el terreno legal	3	3,24
NORMATIVA TÉCNICA			
3	Hay suficiente desarrollo de normas técnicas y, en general, están cubiertos la mayoría de los diferentes campos de la Seguridad	4	3,06
4	La normativa española (normas UNE de AENOR) específica en este campo es suficientemente conocida entre los profesionales	2	2,27
EMPRESAS DE SEGURIDAD Y OFERTA DE SERVICIOS			
5	La amplitud de la oferta de servicios del mercado de Seguridad Privada es bastante aceptable en: Vigilancia y protección de bienes y personas	4	3,78
6	La amplitud de la oferta de servicios del mercado de Seguridad Privada es bastante aceptable en: Consultoría	4	3,21
7	La amplitud de la oferta de servicios del mercado de Seguridad Privada es bastante aceptable en: Diseño e instalación de sistemas	4	3,63
		

DOCUMENTO

EMPRESAS DE SEGURIDAD Y OFERTA DE SERVICIOS (continuación)		Moda	Media
8	La amplitud de la oferta de servicios del mercado de Seguridad Privada es bastante aceptable en: Mantenimiento	4	3,44
9	La amplitud de la oferta de servicios del mercado de Seguridad Privada es bastante aceptable en: Centrales de alarma	4	3,76
10	En general, el nivel técnico del sector de las empresas de seguridad es bueno	4	3,24
11	En general, el nivel de precios de los sistemas y servicios de las empresas es ajustado	3	3,00
ASOCIACIONES			
12	Las asociaciones relacionadas con la Seguridad contra intrusión despliegan satisfactoriamente las actividades técnicas que se necesitan	3	2,64
13	Es necesaria una asociación que represente a las empresas como usuarias de los servicios y sistemas de seguridad	4	3,67
FORMACIÓN			
14	Actualmente, la oferta formativa en Seguridad cubre satisfactoriamente las necesidades de las empresas	3-4	3,14
15	El nivel académico y de exigencia a los alumnos por parte de las entidades que imparten formación en Seguridad es adecuado	2	2,74
PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y DOCUMENTACIÓN			
16	Las publicaciones periódicas que se editan actualmente atienden satisfactoriamente las necesidades de información general y técnica en este campo	4	3,20
17	La literatura en español en este ámbito de la Seguridad es suficiente	3	2,82
COOPERACIÓN Y COMPETENCIAS SEGURIDAD PÚBLICA-SEGURIDAD PRIVADA			
18	La coordinación entre la Seguridad Pública y la Privada es bastante buena	2-3	2,61
19	En el futuro, algunas parcelas que actualmente cubre la Seguridad Pública deberán ser sustituidas por actuaciones y servicios de la Seguridad Privada	4	3,15

4.4.2. Amenazas actuales percibidas por los encuestados

A juicio de las empresas que respondieron a la encuesta, las principales amenazas a las que actualmente se enfrenta -de modo global- la empresa son, por este orden:

- 1.º Robo.
- 2.º Seguridad informática y de la información.
- 3.º Terrorismo.

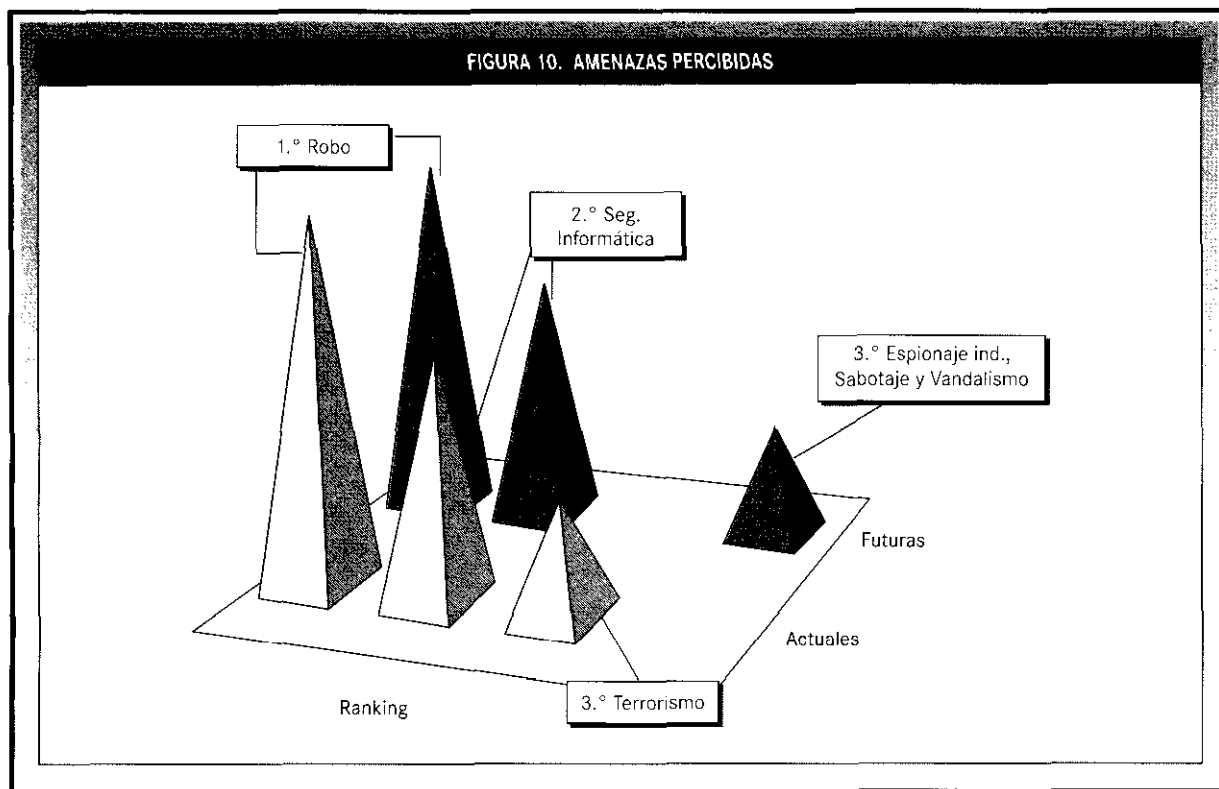
4.4.3. Amenazas futuras

En la encuesta se solicitaba hacer una prospección del panorama futuro de los riesgos (próxima década). Los resultados han sido los siguientes, también clasificando las amenazas por orden de importancia en base al número de veces que han sido citadas:

- 1.º Robo.
- 2.º Seguridad informática.
- 3.º *Ex aequo*: Espionaje industrial, sabotaje y vandalismo.

Aunque no hay variación aparente en los dos primeros puestos del *ranking* de las amenazas futuras respecto de las actuales, hay que destacar que en este caso la diferencia entre ellas es mucho más estre-

FIGURA 10. AMENAZAS PERCIBIDAS



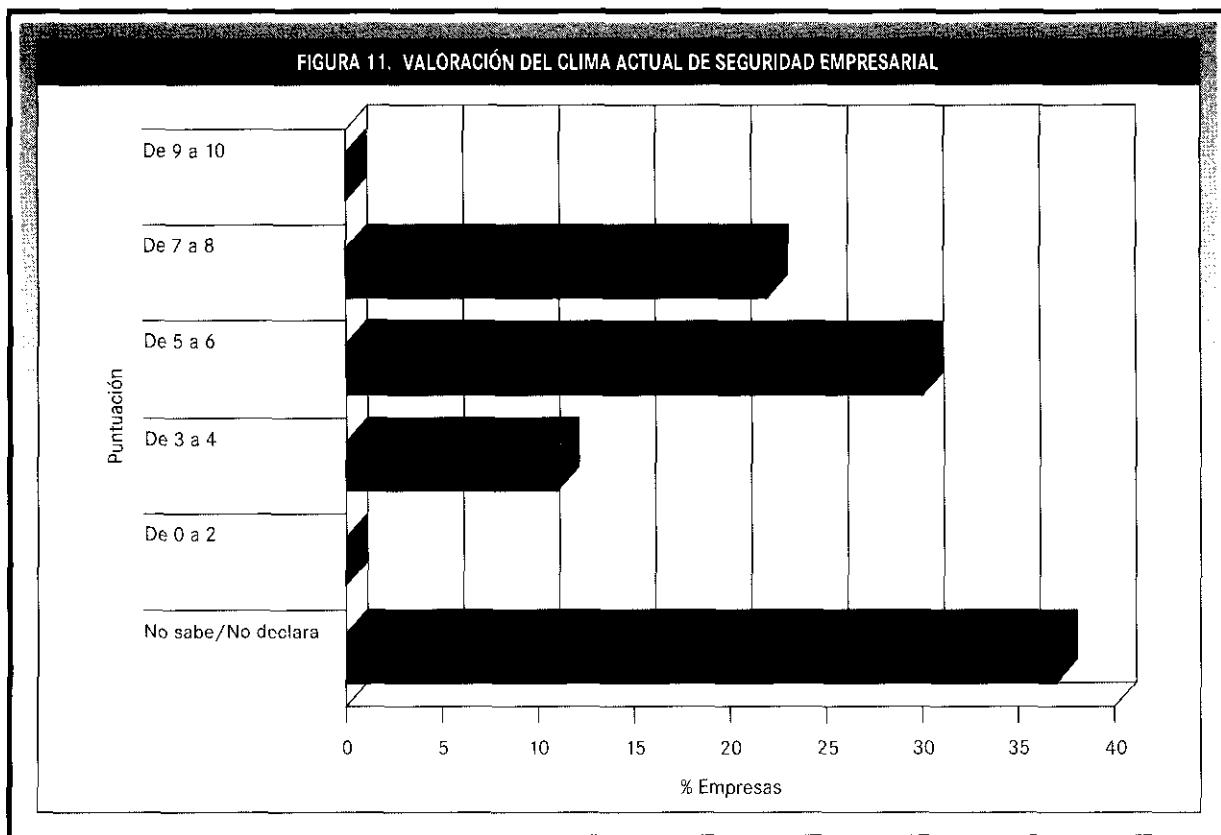
cha, y ambas amenazas (robo y seguridad informática) se encuentran a gran distancia del resto. Además, ahora los participantes vinculan en bastantes casos el robo a bandas organizadas.

4.4.4. Clima de seguridad empresarial

Se solicitaba también la estimación del clima actual de seguridad empresarial, en una escala de 0 (peor situación) a 10 (mejor situación). Los resultados sitúan en una media de 5,9 puntos este apartado, lo que permite afirmar que en conjunto se valora positivamente el momento actual de la seguridad de la empresa española. La distribución por calificaciones es la siguiente:

TABLA 19. CLIMA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL

Valoración del clima de Seguridad Empresarial	% Empresas
De 0 a 2	0,0
De 3 a 4	10,9
De 5 a 6	30,4
De 7 a 8	21,7
De 9 a 10	0,0
No sabe/No declara	37,0



4.4.5. Comentarios y opiniones finales

Son también muy interesantes los comentarios ofrecidos por los participantes en la encuesta sobre diversos aspectos relacionados con el ámbito de la Seguridad Privada en España. Entre ellos, destacan las observaciones sobre la todavía escasa concienciación (y conocimiento) de los directivos en la Seguridad en general y de su importancia estratégica, que se suele transmitir a toda la organización, resultando de ello cierta falta de «cultura corporativa en seguridad», salvo honrosas excepciones. Fruto de esta situación, se destaca igualmente la visión empresarial predominante (y clásica) de la consideración de la seguridad como generadora de costes. También se observan carencias y desajustes en el plano formativo, tanto desde un punto de vista técnico como legal.